

Correo Sanitario



Nº857 23 de MARZO de 2022

Tras conseguir la renovación de los 12.000 contratos en el SAS, CCOO exige su transformación en interinidades

Una vez solucionado el problema de la renovación de los 12.000 contratos gracias a la movilización ciudadana, convocada por UGT y CCOO, ésta última exige al Servicio Andaluz de Salud (SAS) avanzar en la estabilización de los trabajadores mediante la transformación de estos contratos en interinidades y su posterior conversión a fijos.

A criterio de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía), la movilización de este sindicato, junto a la masiva respuesta de la ciudadanía, ya está dando sus frutos. “Cuando todo el mundo dudaba de la renovación de estos 12.000 contratos, que finalizaban próximamente, el Servicio Andaluz de Salud los ha renovado nuevamente”, señala el secretario general de la FSS-CCOO Andalucía, que, sin embargo, asegura que estos contratos no son de refuerzo Covid, sino contratos eventuales que intentan cubrir “un déficit estructural de plantilla, déficit que es de larga

evolución”. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)



MOVILIZACIONES

CCOO advierte que el SAS “maltrata descaradamente” a sus trabajadores y trabajadoras

ATENCIÓN PRIMARIA

Más de un centenar de organizaciones convocan una nueva manifestación el 27 de marzo para Salvar la Atención Primaria

La plataforma ‘Salvemos la Atención Primaria’ y siete partidos políticos piden a Sánchez un “pacto urgente” por la Atención Primaria

MESA NEGOCIACIÓN SAS

CCOO y UGT no acudirán a las mesas de negociación con el SAS hasta que haya certeza del cumplimiento del acuerdo de carrera profesional

DEPENDENCIA

CCOO pide al Gobierno andaluz un plan urgente para revalorizar el sector de cuidados: “Queremos saber dónde se han invertido los cien millones del Gobierno central”

CÁDIZ

CCOO, UGT y CSIF se vuelven a movilizar por sexta vez para exigir al SAS que cumpla con los acuerdos firmados

CCOO se concentra por la regulación del complemento específico para los técnicos

SUMARIO

CÓRDOBA

Los sindicatos reclaman en Pozoblanco el cumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional para todas las categorías del SAS

Los sindicatos reclaman en Pozoblanco el cumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional para todas las categorías del SAS

GRANADA

El sindicato denuncia el trato dado a una persona con discapacidad auditiva en el examen de auxiliar del SAS

CCOO atiende a las personas que se presentan a las oposiciones de auxiliar administrativo

Prosiguen las movilizaciones para exigir la aplicación del Acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

Concentración para condenar una nueva agresión a personal sanitario en Guadix

HUELVA

CCOO se ha vuelto a concentrar en el Centro de Salud de Punta Umbría para exigir la carrera profesional para todas las categorías del SAS

MÁLAGA

CCOO no cesará en su empeño para que la Junta cumpla su promesa de reconocer y retribuir la carrera profesional de los sanitarios andaluces

CCOO denuncia irregularidades en la adjudicación del contrato de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Benalmádena

CCOO denuncia que el 19% del personal sanitario del SAS de Málaga ha sufrido una agresión en 2021

SEVILLA

CCOO denuncia las condiciones precarias que sufren las 5.000 trabajadoras de la ayuda a domicilio de distintos ayuntamientos de Sevilla

CCOO mantiene la huelga de psiquiatras por la falta de un plan para cubrir el servicio de salud mental con garantías en la provincia

CCOO exige respeto a los y las profesionales del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y convoca varias jornadas de huelga

El comité de empresa del Hospital San Juan de Aljarafe se encierra en la primera jornada de huelga

CCOO advierte que el SAS “maltrata descaradamente” a sus trabajadores y trabajadoras

Sexta jornada de movilizaciones del personal del SAS en las ocho provincias ante el “maltrato descarado” que la Administración está llevando a cabo con sus trabajadores. De esa forma, centenares de personas han vuelto a concentrarse para exigir el pago de la carrera profesional a los 60.000 trabajadores que no la perciben, el acceso a ella del personal no fijo, la promoción en carrera más fácil para los que ya la perciben y la promoción profesional de los auxiliares administrativos. Asimismo, la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía (FSS-CCOO Andalucía) ha decidido no acudir a las mesas de negociación que no traten de carrera “para no participar de esta pantomima del SAS”.



La Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía mantiene que más de 60.000 trabajadores del SAS “están siendo maltratados obscenamente” al no cumplir la Administración sanitaria el Acuerdo de carrera profesional firmado con CCOO, UGT y CSIF el 29 de julio de 2021 y que debía ser efectivo desde el 1 de enero de 2022.

Este concepto retributivo de carrera profesional lo perciben actualmente algunas categorías del SAS, con gran complejidad de acceso y alejándose del resto de comunidades autónomas, pero excluye al personal de gestión y servicios (administrativos, auxiliares administrativos, trabajadores sociales, celadores, veterinarios, farmacéuticos, etc.). “Desde el SAS continuamente echan balones fuera buscando enemigos

externos y sus enemigos son ellos mismos porque aplican una política rastrera y muestran que son pésimos gestores del dinero público, cercenando el derecho de más de 60.000 profesionales. Ante esta “actitud descarada” CCOO va a continuar e intensificar las acciones a desarrollar”, asegura el secretario general de la FSS-CCOO Andalucía, José Pelayo Galindo.

Esta actitud intolerable del SAS para con sus trabajadores y la multitud de acuerdos o promesas incumplidas realizadas en el seno de la mesa sectorial respecto a carrera profesional y otros asuntos, han provocado que CCOO se retire temporalmente de las mesas de negociación hasta que cambie la actitud de la Administración y muestre una voluntad inequívoca de cumplir con el acuerdo de carrera profesional y restaure la confianza necesaria en la negociación colectiva. “La situación laboral en el SAS es insostenible con una Administración no fiable porque no cumple sus acuerdos, un maltrato continuado a su plantilla que asfixia a los trabajadores, una Atención Primaria desbordada y una ciudadanía descontenta con la gestión que se realiza de la Sanidad Pública Andaluza” señala el secretario general de la FSS-CCOO Andalucía, José Pelayo Galindo.

“CCOO no puede estar impasible ante esta situación tan grave y aumentaremos la intensidad de nuestras movilizaciones hasta conseguir que el SAS respete a sus trabajadores y a la sanidad pública”, añade el líder sindical

Más de un centenar de organizaciones convocan una nueva manifestación el 27 de marzo para Salvar la Atención Primaria

El 27 de marzo, a las 12:00 horas arrancará en Madrid la manifestación convocada por las 115 organizaciones que apoyan la plataforma Salvemos la Atención Primaria, desde el Paseo del Prado (Ministerio de Sanidad) hasta la Puerta del Sol, dentro del marco de las movilizaciones que se realizarán en todo el país.

SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA



En estas movilizaciones se plantean tres cuestiones prioritarias:

1. Garantizar unos centros de salud abiertos, accesibles, próximos a toda la población y sin listas de espera. Dando prioridad a las consultas presenciales por motivos clínicos. Las consultas telefónicas y telemáticas deberán tener un papel no discriminatorio para personas mayores o con dificultades para manejar las nuevas tecnologías.

2. Recuperar lo recortado en los últimos años, incrementando el presupuesto, hasta el 25% del total, aumentando un 10% el porcentaje dedicado a la Atención Primaria. En este sentido, habría que tener en cuenta la gran variabilidad entre Comunidades, de manera que no se prime a aquellas que han decidido destinar menos dinero, ni se penalice a quienes destinan más; por ello, se precisa que el esfuerzo presupuestario sea distinto en cada Comunidad y se reparta entre el Gobierno central y las Comunidades. Para ello, la necesaria inversión suplementaria, que estimamos en 10.000 millones de euros debería repartirse entre las Comunidades y el Gobierno al 50%, en las primeras de manera proporcionalmente inversa al dinero que actualmente dedican y el Gobierno teniendo en cuenta

la población de cada una de las Comunidades.

3. Incrementar el actual número de profesionales de Atención Primaria, unos 8.000 profesionales de la Medicina y 15.000 profesionales de Enfermería, que nos acercarían a las medias de los países de nuestro entorno y que serían necesarios para garantizar unos centros de salud abiertos, accesibles, que den prioridad a las consultas presenciales y próximos a toda la población y sin listas de espera. Sin olvidar un incremento de al menos 10.000 profesionales administrativos para las unidades de atención al paciente de los centros de salud y de la necesaria incorporación de otros profesionales a los equipos (Fisioterapia, Matronas, Trabajo Social, Salud Mental, Logopedia, Atención Temprana, Farmacología Clínica...), ahora no disponibles o sólo accesibles por derivación externa, y con inauditas demoras.

Hacemos un llamamiento a la ciudadanía y a las trabajadoras y trabajadores sanitarios a participar activamente en estas movilizaciones.

Necesitamos que estas medidas se adopten de manera urgente para garantizar una Atención Primaria de calidad, universal y accesible para toda la población.

Basta ya de promesas incumplidas.

Exigimos hechos concretos con urgencia

Continuaremos movilizándonos hasta conseguirlo

Entre todos y todas podemos lograrlo

SALVEMOS LA ATENCIÓN PRIMARIA

La plataforma ‘Salvemos la Atención Primaria’ y siete partidos políticos piden a Sánchez un “pacto urgente” por la Atención Primaria

Se han reunido representantes de ‘Salvemos la Atención Primaria’, con Yolanda Gil, en representación de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO (FSS-CCOO), con 7 partidos políticos (Grupo Parlamentario Confederal Unidas-Podemos - En Comú Podem - Galicia En Común, Grupo Parlamentario Republicano, Grupo Parlamentario EH Bildu, Compromis, Teruel Existe, Más País – Verdes Equo y BNG) en el Congreso de los Diputados y han acordado remitir al presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, una carta en la que, ante la situación actual de la Atención Primaria, proponen dar un paso hacia delante de todas las fuerzas políticas que defienden la Sanidad Pública y llegar a un pacto urgente para reforzar la Atención Primaria.

Según recoge dicha carta, en el Dictamen de la Comisión para Reconstrucción Económica y Social, todos los grupos parlamentarios acordaron la necesidad de reforzar con carácter urgente la Atención Primaria tal y como se recoge en el punto tres del mismo.

Además, cabe destacar la existencia de un Marco Estratégico para la Atención Primaria consensuado por todas las Comunidades Autónomas, organizaciones profesionales, organizaciones de pacientes y sindicatos que, se considera que es una herramienta idónea para conseguir que la Atención Primaria recupere sus funciones en un marco de calidad que es esencial para proteger la salud de la población.

El escrito recoge también que se debe proteger los derechos en materia de Salud de la ciudadanía y, para ello, es absolutamente necesario que la población tenga acceso a la atención médica en un plazo máximo de 48 horas. Para lograrlo, la Atención Primaria necesita recursos económicos y humanos por lo que esta debe ser dotada con el 25 por ciento del presupuesto de sanidad, lo que supondría que a Atención Primaria reciba 400 euros per cápita al año, una cantidad que deberá incrementarse donde sea necesario para garantizar la calidad de los servicios en los territorios con dispersión poblacional o escasamente poblados y en el mundo rural.



CCOO y UGT no acudirán a las mesas de negociación con el SAS hasta que haya certeza del cumplimiento del acuerdo de carrera profesional

La falta de interés del Servicio Andaluz de Salud (SAS), con la complicidad de algunas organizaciones sindicales, en el cumplimiento de lo acordado el 29 de julio de 2021 “hace inviable” cualquier negociación por respeto a los 60.000 trabajadores que están pendientes de recibir las retribuciones de la carrera profesional.

CARRERA PROFESIONAL



Este acuerdo de carrera profesional incluye su cobro por aquellas categorías que no tienen acceso a ella, abre la posibilidad a que los trabajadores no fijos de todas las categorías se beneficien, comienza a facilitar el acceso para médicos y enfermeras, homologando el grado de dificultad de acceso al resto de comunidades autónomas, e inicia la promoción de los auxiliares administrativos a administrativos.

Este acuerdo afecta a los 112.000 trabajadores que conforman la plantilla del SAS y a unos 8.000 que se han incorporado de las extintas agencias públicas empresariales sanitarias.

“Si un acuerdo de esta entidad, cerrado tras una negociación que se prolongó durante varios años y que afecta a todos los profesionales de la plantilla, la Administración no es capaz de cumplirlo entonces de nada vale acudir a ninguna otra mesa de negociación para que la Administración le siga tomando el pelo a sus trabajadores de una forma tan burda”, mantienen ambas organizaciones sindicales.

Es por ello por lo que se rompe la base de confianza entre CCOO y UGT con la Administración,

ya que esta última no ha cumplido, “ni piensa cumplir”, con un acuerdo sostenido en un amplio consenso y que afecta a la totalidad de trabajadores y categorías del SAS”.

La política sanitaria de la Junta de Andalucía está consiguiendo acabar con cualquier atisbo de acuerdo que pueda mejorar la crítica situación de nuestro Sistema Sanitario Público y es que, hasta ahora, esta política consiste en hacer anuncios de supuestas mejoras que nunca llegan a percibir los profesionales y los usuarios o anunciar grandes acuerdos que son auténticos castillos de naipes”, aseguran UGT y CCOO.

CCOO y UGT le recuerdan a la Administración que, además de la carrera profesional y la promoción de los auxiliares administrativos, hay otros temas pendientes y urgentes como “salvar la Atención Primaria”, solucionar “los gravísimos problemas” laborales y asistenciales de las urgencias extrahospitalarias, aplicar la continuidad asistencial en Atención Primaria como método viable “para desatascarla”, desarrollar las especialidades enfermeras, homologar los ratios de profesionales y retributivos con las medias del Estado, etc. “Estas dos organizaciones sindicales no van a ser partícipes de una pantomima como la que se han convertido las mesas sectoriales y técnicas que son convocadas, en la inmensa mayoría de las ocasiones, para temas alejados de las necesidades reales o para crear nuevos cargos intermedios”, añaden.

UGT y CCOO están dispuestas a hablar de carrera profesional y del resto de problemas de los profesionales y usuarios de la sanidad pública andaluza, pero “sin carrera profesional no hay negociación posible”.

CCOO pide al Gobierno andaluz un plan urgente para revalorizar el sector de cuidados: “Queremos saber dónde se han invertido los cien millones del Gobierno central”

El sindicato ha presentado en Cádiz el Observatorio Social de Personas Mayores y el informe que cada año elabora la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO, en el que se analizan los principales indicadores que afectan directamente a las condiciones de vida, salud y recursos de las personas mayores. La secretaria general de CCOO de Andalucía, Nuria López, el secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO, Vicente Llamazares, y la secretaria general de CCOO de Cádiz, Inmaculada Ortega, han puesto en valor el comportamiento “ejemplar” de las personas mayores durante la pandemia y han instado a gobiernos y empresariado a poner los recursos necesarios para revalorizar el sector de cuidados, “lo que lleva aparejado el refuerzo de la sanidad pública, acabar con las listas de espera en dependencia y una dignificación de las condiciones laborales de las trabajadoras y trabajadores de la dependencia, de ayuda a domicilio y de la teleasistencia”.



La secretaria general de CCOO de Andalucía, Nuria López, el secretario general de la Federación de Pensionistas de CCOO, Vicente Llamazares, y la secretaria general de CCOO de Cádiz, Inmaculada Ortega, han presentado en la provincia de Cádiz el Observatorio Social de Personas Mayores y el informe que cada año elabora la Federación de Pensionistas y Jubilados de CCOO en colaboración con la Fundación Primero de Mayo.

Los dirigentes han coincidido al poner en valor el comportamiento “ejemplar” de las personas mayores en pandemia, cuya tasa de mortalidad superó el 155% en 2021, cuando fallecieron más de 13.000 personas mayores de 60 años. “Se le cortaron las expectativas de vida y de futuro, cambiaron sus hábitos y costumbres y sus opciones de poder tener un envejecimiento activo con una soledad impuesta. Los gobiernos tienen que trabajar para que eso no vuelva a suceder”,

ha dicho López Marín.

La dirigente ha lamentado que el Gobierno andaluz “siga en su equivocación de no reforzar los servicios sanitarios públicos, y los servicios públicos de acompañamiento de las personas mayores para su envejecimiento activo, que no se van a reponer porque se congeló en 2012 la tasa de reposición”. Asimismo, advierte que el “desgaste que están sufriendo esos servicios está motivando una pérdida de calidad y que se estén prestando bajo externalizaciones y subcontratas donde los trabajadores y trabajadoras lo hacen con mucha precariedad y bajos salarios”.

En opinión de CCOO, “estamos en un momento de oportunidad con los fondos europeos”, por lo que ha instado al Gobierno andaluz a “hablar del PERTE de los cuidados en Andalucía y a revalorizar el sector”. “Si no, estamos vendiendo humo y marketing pero no mejoras para las condiciones laborales de las trabajadoras ni para la vida de las personas mayores”, ha argumentado López Marín.

Asimismo, la secretaria general del sindicato, ha pedido que se establezca un plan urgente para acabar con las listas de espera que en Andalucía, en el sector de la dependencia, afecta a más de 75.000 personas y donde 4.000 han fallecido mientras esperaban, “pese a que vienen más recursos que nunca a nuestra tierra”.

[Lee la noticia completa AQUÍ](#)

CCOO, UGT y CSIF se vuelven a movilizar por sexta vez para exigir al SAS que cumpla con los acuerdos firmados

Las tres organizaciones sindicales han realizado nuevas movilizaciones el jueves 17 de marzo en los centros sanitarios de todas las provincias de Andalucía ante la negativa del Servicio Andaluz de Salud (SAS) de cumplir con los acuerdos firmados que incluyen mejoras para el personal de la Administración sanitaria. En Cádiz la concentración se ha llevado a cabo por la mañana en el Hospital de Alta Resolución La Janda.

CCOO, UGT y CSIF vuelven a movilizaciones a las puertas de los centros sanitarios para protestar por la negativa de la Administración sanitaria de cumplir con los acuerdos firmados. El caso más flagrante son los incumplimientos reiterados del Acuerdo de 29 de julio de 2021 sobre carrera profesional, que afecta a la totalidad de la plantilla del Servicio Andaluz de Salud.

Para el Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Cádiz “es una vergüenza” que incluso el Parlamento andaluz apruebe una proposición no de ley que insta al Gobierno a la aplicación de dicho acuerdo. Más de la mitad de la plantilla no tiene derecho a progresar o directamente no tiene carrera profesional y a la otra mitad (personal facultativo y de enfermería) le es prácticamente imposible por la dificultad que representa el proceso.

Además, mientras que en el resto de las comunidades autónomas se está dando por servicios prestados, en Andalucía “se castiga sin ella o poniéndola muy difícil”.



CCOO se concentra por la regulación del complemento específico para los técnicos

El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de Cádiz de CCOO se ha concentrado en distintos hospitales de la provincia de Cádiz para exigir la regularización de los complementos específicos del grupo C1 que corresponden mayoritariamente al grupo técnico.

CCOO, entiende que el complemento específico no está regulado de manera correcta por cuanto el Servicio Andaluz de Salud ha ido utilizando este como un cajón de sastre donde se han ido incluyendo cantidades de, según acuerdos, subidas salariales o cantidades que la Administración creía conveniente a la hora de crear nuevas categorías. Por esta razón, tanto las distribuciones como sus cantidades que presentan las distintas categorías de técnicos en este concepto, no se atienen, en muchos casos a criterios claros que puedan justificar las diferencias económicas que se originan dentro del mismo grupo de clasificación. Esto sucede, en especial, dentro de las categorías laborales correspondientes al grupo C1 de clasificación.

Por ello CCOO proponen a esa Dirección General de Profesionales del SAS igualar el complemento específico de las categorías que están integradas en el grupo de clasificación C1 para evitar agravios comparativos, ya que no existen argumentos que justifiquen su distribución.

Esto ocurre con las categorías de mantenimiento (TEMEII), técnicos especialistas en electromedicina, técnico superior en alojamiento o cocinero

entre otros ejemplos, cuyo complemento específico es de 249,75 €, no solo está por debajo de otras categorías de su grupo de pertenencia, 376,56€ para los administrativos, técnico superior en Informática y técnico intermedio en prevención de riesgos laborales, sino que lo establecido en dicho concepto está por debajo de lo establecido para las categorías englobadas en el último grupo de clasificación que es el grupo E, o la categoría de técnico especialista sanitario, cuyo complemento específico se iguala a los de profesionales del grupo E, con cantidades de 350€.

Es inconcebible, que conceptos que retribuyen un reconocimiento a la penosidad, peligrosidad, responsabilidad y especialización que conllevan estos puestos de trabajo, se vean no valorados por la Administración y además ignorando su injusta discriminación.

Creemos que son reivindicaciones justas y posibles de llevar a cabo, por lo que solicitamos a esa Dirección General de Profesionales su planteamiento, análisis y aprobación en la siguiente Mesa Sectorial.



Los sindicatos reclaman en Pozoblanco el cumplimiento del acuerdo sobre carrera profesional para todas las categorías del SAS

Por sexta semana consecutiva, CCOO, UGT y CSIF han salido a la calle para denunciar el incumplimiento de los acuerdos comprometidos por el SAS respecto a la implantación de la carrera profesional para todos los profesionales del SAS. En esta ocasión, los sindicatos se han concentrado a las puertas del Hospital de Pozoblanco, en donde trabajan unos 750 profesionales, el 60% de los cuales no pueden acceder a la carrera profesional, igual que el 60% de los 270 trabajadores y trabajadoras de la Atención Primaria del Área Sanitaria Norte.

Una semana más los sindicatos CCOO, UGT y CSIF se han concentrado para protestar por la falta de cumplimiento del acuerdo firmado en Mesa Sectorial el 29 de julio de 2021 para reconocer la carrera profesional a todo el personal del Servicio Andaluz de Salud (SAS). En esta ocasión, la protesta ha tenido lugar en la entrada al Hospital Comarcal Valle de los Pedroches en Pozoblanco.

Con estas movilizaciones, los sindicatos reclaman el cumplimiento del citado acuerdo, que reconoce la carrera profesional para más de 60.000 profesionales que ahora mismo no tienen acceso a la misma en Andalucía (todos menos A1 y A2 sanitarios) y acuerda la necesidad de mejorar el paso de un nivel a otro para médicos/as y enfermeros/as (en el resto del Estado es por servicios prestados y aquí tienen que acreditarse por la Agencia de Calidad), así como la promoción profesional de los auxiliares administrativos.

En concreto, el perjuicio económico que esta negativa de aplicación de dicho acuerdo está produciendo, dependiendo del nivel de carrera que pudiera tener, va desde los 36€ a los 145€ del Grupo E, 45€ a los 182€ de un/a auxiliar administrativo o TCAE, de 72€ a 291€ de un/a técnico especialista, de 177€ a 711€ de un/a enfermero/a o de 273€ a 1094€ de un/a médico/a de familia.

Eduardo Almeda, delegado de CCOO en el Área Sanitaria Norte, señaló durante la concentración que “nos parece una falta de respeto hacia los y las profesionales que aquellos acuerdos que se firmaron sobre la carrera profesional todavía no sean una realidad”. Además, el responsable sindical recordó que no se han cumplido las promesas de equiparar salarialmente al personal del SAS al resto de comunidades autónomas ni tampoco la de reconocer a los auxiliares administrativos la categoría de administrativos.

Para CCOO, en el caso de Los Pedroches, “el reconocimiento de la carrera profesional es fundamental para poder fidelizar a los y las profesionales para poder dar respuesta a las necesidades asistenciales de la comarca a las que ahora mismo no se está dando respuesta”, dijo Almeda.



Los sindicatos exigen más recursos para prevenir los riesgos psicosociales en el mundo del trabajo

CCOO y UGT han llevado a cabo una concentración en Las Tendillas, tras la que han confirmado la quinta víctima por siniestralidad laboral de 2022 en la provincia de Córdoba.

Los sindicatos CCOO y UGT de Córdoba han vuelto a concentrarse este viernes para denunciar la cuarta muerte por siniestralidad laboral de la provincia en lo que llevamos de 2022. En este caso, el trabajador -que era celador-conductor del Centro de Salud Castilla del Pino- falleció por un episodio cardiovascular al salir de una larga guardia en su puesto de trabajo. En la concentración, a la que ha acudido la hija del fallecido, ambos sindicatos han reclamado más atención a los riesgos psicosociales, ya que los accidentes cardiovasculares e ictus suponen, aproximadamente, el 30% del total de muertes en el mundo laboral. Asimismo, justo al finalizar el acto, se ha recibido la confirmación de una quinta víctima de esta lacra, ya que el joven que este jueves perdió la vida en la carretera entre Puente Genil y Lucena lo hizo en un accidente in itinere.

En lo que concierne al cuarto fallecido, en el sector sanitario CCOO y UGT llevan años denunciando el daño que el estrés está causando entre la población trabajadora, con cargas de trabajo insoportables y con jornadas maratonianas sin tiempo al descanso. En este caso, hay que recordar que en el Centro de Salud Castilla del Pino sólo hay un celador- conductor, que es el que recibe a todas las personas que van a las urgencias, a las curas o a pincharse. Tanto es así, que el día de su fallecimiento, el compañero acababa de salir de su puesto de trabajo tras una guardia agotadora en la que había atendido a más de 400 personas, sin relevos y sin ni siquiera poder parar para descansar, comer o ir al servicio.

En la concentración, el secretario de Salud Laboral de CCOO de Córdoba, Aurelio Martín, remarcó que “al gobierno insensato de la Junta de Andalucía no le basta con colapsar y dismantelar la sanidad pública sino que también está dejando fuera a los trabajadores y trabajadoras. Si ayer estábamos aplaudiendo a estos trabajadores y trabajadoras, hoy los estamos enterrando. Los sindicatos decimos muchas veces que la precariedad mata y la precariedad no es solamente salarios bajos, también son condiciones inhumanas de trabajo, la carga mental que están sufriendo estas personas trabajadoras, enfrentándose día a día con los problemas que tiene la ciudadanía, que son problemas de salud, de atención, que no se ven atendidos, y son estas personas trabajadoras las primeras que sufren sus quejas”. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)



El sindicato denuncia el trato dado a una persona con discapacidad auditiva en el examen de auxiliar del SAS

Debido a irregularidades que se produjeron en el examen del 20 de febrero, el Servicio Andaluz de Salud decidió prohibir el acceso a los exámenes con móviles y otros elementos a través de los cuales pudiera haber acceso a datos.

La situación que se produjo en Granada, y que CCOO denuncia, se dio cuando a una persona con discapacidad auditiva le obligaron a quitarse los audífonos y la dejaron incomunicada.

Por otro lado, el procedimiento entendemos que no fue el más adecuado. Pues en varias ocasiones alteraron su concentración necesaria para realizar un examen, y se sintió indefensa, a pesar de que se identificó adecuadamente como persona afectada por una discapacidad auditiva.

Los audífonos son dispositivos que no tienen conexión a datos, y son la conexión de una persona sorda con el medio social y ambiental. Desde CCOO entendemos que estas personas no deberían ser privadas de estos dispositivos.

Por ello, pedimos al SAS que tenga esto en cuenta y que instruya a las personas que vigilan los exámenes de oposición para que, identificadas las opositoras y los opositores con discapacidad auditiva, les permitan el uso de sus audífonos durante el examen. Pues son dispositivos con los que no se puede acceder a información que les privilegie a la hora de hacer el examen

CCOO atiende a las personas que se presentan a las oposiciones de auxiliar administrativo

Otro domingo de exámenes en el SAS, el 13 de marzo volvían a Granada las oposiciones. En esta ocasión para la categoría de auxiliar administrativo/a.



Delegadas y delegados del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Granada estuvieron presentes en todas las sedes donde se realizaban los exámenes. En esta ocasión en facultades del campus universitario de Fuentenueva.

Se trataba de informar a las personas opositoras de la ubicación de su aula. Se les recordaba que, en esta ocasión, debían de entrar sin móviles u otros dispositivos con acceso a internet. En caso de hacerlo tenían que dejárselo en un sobre identificado a las personas que vigilaban su aula.

Se resolvieron algunas incidencias con la identificación. Y la jornada se desarrolló con normalidad. Aunque posteriormente nos llegó una queja por parte de una persona con discapacidad auditiva, a la que obligaron a quitarse los audífonos.

En Granada estaban convocadas 3.586 personas, de las cuales se examinaron 2.603, aproximadamente el 3%.

Prosiguen las movilizaciones para exigir la aplicación del Acuerdo sobre carrera profesional en el SAS

Este jueves, 17 de marzo, las tres organizaciones sindicales vuelven a movilizarse para protestar por la negativa de la Administración a cumplir con los acuerdos firmados. La protesta se trasladó a la Delegación Provincial de Salud donde CCOO, UGT y CSIF han reclamado que se haga efectivo este derecho para todo el personal del SAS que aún no lo tiene reconocido. Exigen un modelo más sencillo y asequible para el resto, equiparable al resto de comunidades autónomas. También piden que la promoción de auxiliares administrativos sea una realidad ya.

El 29 de julio de 2021 se alcanzó un acuerdo para incluir al personal de gestión y servicios, y a los veterinarios y farmacéuticos de Atención Primaria en la carrera profesional. Un derecho reconocido hace 14 años y acordado en Mesa Sectorial para ser efectivo desde el 1 de enero de 2022 pero que, sin embargo, está siendo incumplido por la Junta de Andalucía “sin ningún tipo de rubor”.

“Han pasado 14 años desde que un farmacéutico o veterinario tiene reconocido el derecho a optar a su desarrollo profesional en el SAS y la Junta de Andalucía se atreve, sin remordimientos, a incumplir el acuerdo que solucionaba esta injusticia con la pasividad de muchos otros actores de la Mesa Sectorial”, aseveran las organizaciones sindicales.

“Hace 14 años que el personal de Gestión y Servicios, el personal sanitario con titulación de formación profesional está esperando que se le abra el proceso de carrera profesional que acabe con el agravio comparativo y la injusticia que supone que sus compañeras y compañeros con titulación universitaria accedan a ese procedimiento y esas retribuciones y ellas y ellos no”.

La carrera profesional es un concepto que mantiene el resto de las comunidades autónomas para todo su personal y de forma “muy accesible”, mientras que en Andalucía este derecho se les niega a más de 40.000 profesionales y los que la disfrutaban “pasan un suplicio para conseguirla”. Por todo ello, las organizaciones sindicales van a seguir con las movilizaciones hasta que se revierta esta injusticia, y la Junta de Andalucía cumpla con su promesa electoral de equiparación de sueldos con el resto del Estado. “Esta equiparación comienza con el abono de la carrera profesional”, añaden desde los sindicatos convocantes.



Concentración para condenar una nueva agresión a personal sanitario en Guadix

El pasado lunes 14 de marzo, en las urgencias del HARE de Guadix, un celador y el vigilante sufrieron agresiones físicas y verbales y el médico de urgencias insultos y amenazas.

CCOO se ha concentrado en la puerta del hospital para manifestar su apoyo a los trabajadores. Y además para condenar y rechazar estas actitudes violentas de una minoría de la población que, de esta manera injustificable, protestan por las deficiencias que padecen en la asistencia sanitaria, como consecuencia del deterioro progresivo al que está llevando el gobierno de la Junta de Andalucía al Servicio Andaluz de Salud.

El magro presupuesto en Sanidad, los contratos precarios, los despidos de profesionales, falta de sustituciones, el abandono de la Atención Primaria, el desinterés por los servicios públicos. Estas actitudes condicionan y ponen en peligro la calidad de la atención sanitaria.

Demoras de más de una semana en Atención Primaria, listas de espera en la asistencia hospitalaria, que aumentan progresivamente. Todo ello lo vive la población con malestar.

Insistimos, en que es una minoría de la población la que utiliza la violencia física y verbal para concretar su disconformidad, pero no se puede ni se debe tolerar.

Pedimos a los gestores de la sanidad que tomen las medidas oportunas para mejorar las condiciones de la asistencia en la Sanidad Pública de Andalucía. Por otro lado, les exigimos que garanticen la seguridad de las y los profesionales de la sanidad pública.

A la población le pedimos que, por favor, utilicen los canales adecuados y normalizados para hacer sus reclamaciones, y eliminen la violencia como instrumento de queja. La agresividad no es la solución.

Ante las agresiones al personal del Servicio Andaluz de Salud tolerancia cero.



CCOO se ha vuelto a concentrar en el Centro de Salud de Punta Umbría para exigir la carrera profesional para todas las categorías del SAS

El sindicato continuará con su protesta y el jueves 24 de marzo la trasladará a la puerta de la Delegación Provincial de Salud

CCOO se concentra, un jueves más, para exigir al SAS “que salga de su autismo y cumpla lo acordado el 29 de Julio de 2022 en Mesa Sectorial de Sanidad”

Una situación que nuevamente ha sido denunciada por el secretario General del Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO en Huelva, Juan José Rodríguez González quién ha subrayado que “la Junta de Andalucía se niega a reconocer el complemento profesional a los trabajadores y trabajadoras impidiendo que más de la mitad de la plantilla reciban un importante elemento retributivo al que todas las categorías profesionales tienen derecho desde el año 2006”

En este punto, el responsable sindical ha recalado que “llevamos 16 años reivindicando este derecho a los distintos gobiernos andaluces, sin embargo, y pese a haber tenido fondos suficientes para su aplicación a todo el personal, lo han limitado a los grupos A1 y A2 sanitarios (médicos, médicas y enfermeras).

Además, ha señalado que “el pasado julio se alcanzó un acuerdo con la administración andaluza para que todos los profesionales accedieran a la carrera profesional que finalmente se negaron a firmar”.

Para CCOO, “este gobierno del Partido Popular y Ciudadanos, sostenido por un tercer partido carece de toda credibilidad y por ello, en el día de ayer, el sindicato anunció que, en tanto no se confirme la puesta en marcha de la carrera profesional, abandona cualquier negociación con el SAS, dejando de participar en todas las mesas técnicas que se venían desarrollando, ¡así como en la propia Mesa Sectorial de Sanidad!

Juan José Rodríguez ha manifestado que este sindicato “no puede asumir la decisión del Gobierno Andaluz de segregar al personal del SAS en función de su categoría profesional, vedando derechos a más de la mitad de la plantilla”

En este sentido, el dirigente provincial de Sanidad en CCOO exige “el cumplimiento de lo acordado, y, por tanto, la carrera profesional para los grupos A1 y A2 no sanitarios, para todos los grupos B, C1, C2 y agrupaciones profesionales, así como para los compañeros y compañeras del Cuerpo A4 (veterinarios/as y farmacéuticos/as)”. Y ha resaltado que “el acuerdo también contemplaba la promoción de los y las auxiliares administrativas a administrativas habida cuenta de que realizan las mismas funciones con retribuciones inferiores”. [Lee la noticia completa AQUÍ](#)



CCOO no cesará en su empeño para que la Junta cumpla su promesa de reconocer y retribuir la carrera profesional de los sanitarios andaluces

En la jornada de este jueves, en otro centro hospitalario referencia de la provincia, el Hospital Costa del Sol de Marbella; la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Andalucía se ha concentrado para exigir el pago de la carrera profesional a los sanitarios del SAS. En una convocatoria conjunta con UGT y CSIF, los sindicatos han seguido informando a los trabajadores y trabajadoras de todas las acciones que se están llevando a cabo en esta materia, reclamando al equipo de gobierno de la Junta de Andalucía que cumpla con el compromiso que adquirió con este sector en el inicio de la legislatura. En Málaga hay unos 12.600 afectados y más de 60.000 en Andalucía

En la jornada de este jueves, en otro centro hospitalario referencia de la provincia, el Hospital Costa del Sol de Marbella, y convocados por CCOO, UGT y CSIF, los profesionales del SAS y los propios sindicatos se han movilizado de nuevo para reclamar a la Administración que se cumpla con el compromiso de pagar la carrera profesional a los profesionales sanitarios. Son ya varios meses de movilizaciones y protestas por sentirse abandonados en esta materia tan importante para el sector.

La Federación de Sanidad y Servicios Sociosanitarios de CCOO de Andalucía ha recordado hoy que son muchos los profesionales afectados por esta cuestión en el Hospital Costa del Sol, así como en otros muchos centros de Málaga y Andalucía, siendo un complemento que corresponde a más de 12.600 profesionales en toda la provincia. Además de ser una promesa adquirida por el actual equipo de gobierno de la Junta de Andalucía al inicio de la legislatura, también

se está incumpliendo un acuerdo entre todos los agentes implicados ratificado el 29 de julio de 2021.

Dicho acuerdo incluye personal de gestión y servicios, y a los veterinarios y farmacéuticos de Atención Primaria en la carrera profesional, y tenía que haberse iniciado en 2022, habiendo pasado ya casi tres meses sin notar ningún avance. Un derecho reconocido hace 14 años y acordado en Mesa Sectorial.

“Las organizaciones convocantes han decidido no acudir más a ninguna Mesa Sectorial en materia de Sanidad, hasta que esta situación esté ya resuelta. Y vamos a seguir con las movilizaciones en los centros hospitalarios de la provincia, para seguir concentrando a los trabajadores, informando y reclamando a la Administración el cumplimiento de su compromiso. Compromiso por cierto que ya se cumple desde hace tiempo en otras comunidades autónomas”, apuntó Juan Carlos Navas, secretario general del sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO Málaga.

La carrera profesional es una retribución que ya está asentada en gran parte del país, y que muchos gobiernos autonómicos han aplicado de forma sencilla en sus planes presupuestarios. En Andalucía este derecho se les niega a más de 60.000 profesionales, de los que 12.600 son de la provincia de Málaga; y los que han logrado disfrutar de ese derecho, deben pasar por un auténtico laberinto burocrático y jurídico que también es intolerable, a tenor de los compromisos y acuerdos adquiridos con la Junta de Andalucía.



CCOO denuncia irregularidades en la adjudicación del contrato de Ayuda a Domicilio del Ayuntamiento de Benalmádena

El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga denuncia que el Ayuntamiento de Benalmádena ha adjudicado el contrato del Servicio de Ayuda Domicilio a una empresa, por debajo de los costes salariales, lo que implicará que la empresa no pueda cumplir el convenio colectivo y sus obligaciones laborales con la plantilla.



El sindicato advirtió a los responsables de Servicios Sociales del Ayuntamiento qué, el precio de adjudicación, no podía estar por debajo de los costes salariales y el propio Informe Económico y Financiero del coste del servicio que se anexa a los pliegos de condiciones que regulan este contrato, establece que el precio/hora teórico para llevar a cabo la prestación del servicio conforme a las horas anuales y en las condiciones exigidas en el Pliego, ascendería aproximadamente a 14.04 euros/hora.

Sorprendentemente, la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento, ha acordado la adjudicación provisional a la empresa ÓBOLO SCA al importe de 12.98 euros/hora, lo que hace presagiar que esta em-

presa tratará de obtener su beneficio industrial a costa de las condiciones laborales y el salario de las Auxiliares de Ayuda a Domicilio que tiene una plantilla actual de 90 trabajadoras y trabajadores, o lo que es peor, en detrimento de la calidad asistencial de las personas usuarias en situación de dependencia.

Desde CCOO denunciaremos esta irregularidad, pues la Junta de Gobierno Local no solo hace caso omiso al Informe Económico del Pliego, elaborado por los técnicos municipales, sino que además, la Junta de Andalucía, que es quién financia este servicio de la Ley de Dependencia, transfiere a los Ayuntamientos hasta 14.60 euros/hora para sufragar el coste del servicio y temerariamente el Ayuntamiento de Benalmádena acuerda adjudicar el contrato a ésta empresa a 12.98 euros/hora. Una empresa que se caracteriza por el reiterado retraso en las nóminas de sus trabajadoras como viene ocurriendo en la localidad de Fuengirola, donde el Tribunal Administrativo de Relaciones Contractuales de la Junta de Andalucía ha anulado el contrato del servicio de Ayuda a Domicilio recientemente, entre la empresa y el Ayuntamiento de Fuengirola.

Exigimos al Ayuntamiento de Benalmádena que retire la propuesta de adjudicación y cumpla con la Ley de Contratos del Sector Público LCSP que obliga a las administraciones públicas a establecer un precio en el contrato que garantice los costes salariales, sea riguroso en sus propios Estudios Económicos Financieros y sea transparente en la adjudicación de este tipo de contratos públicos que afecta, a las personas dependientes.

CCOO denuncia que el 19% del personal sanitario del SAS de Málaga ha sufrido una agresión en 2021

El martes, 22 de marzo ha tenido lugar una concentración convocada por CCOO para denunciar un nuevo caso de agresión al personal sanitario del Servicio Andaluz de Salud (SAS). En esta ocasión, se trata del centro de salud La Roca, donde el pasado viernes una paciente agredió física y verbalmente a dos profesionales sanitarios. El Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga exige al SAS medidas urgentes para paliar esta lacra, que se debe fundamentalmente al colapso y al aumento de la presión asistencial, y denuncia que en 2021 el 19% de este colectivo sufrió una agresión.

Durante la concentración realizada en la entrada del centro de salud La Roca, el secretario general del Sindicato de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Málaga, Juan Carlos Navas, ha dado a conocer el último informe elaborado por esta organización sindical sobre las agresiones sufridas por el personal sanitario del SAS en esta provincia en 2021.

Navas ha manifestado que “Málaga cuenta con unos 17.000 profesionales sanitarios, y de ellos, el 19% sufrió el pasado un agresión, física o verbal”. En concreto, ha informado que “se registraron un total de 187 agresiones, de ellas, 50 fueron de tipo físico”. También ha advertido que “cada día en Andalucía tres profesionales sanitarios fueron agredidos en el año 2021”.

Ante ello, el líder sindical ha exigido al SAS “medidas urgentes para paliar esta situación, que se ha visto empeorada con el colapso y el aumento de la presión asistencial desde el inicio de la pandemia, unido a los recortes en la sanidad pública que está llevando a cabo del Gobierno andaluz”. Por ello, ha solicitado a dicha Administración que “se sustituyan todos los puestos vacantes y que haya una cobertura del 100%”.

Esta organización sindical insiste de nuevo en la importancia de crear un Observatorio de Agresiones, compuesto por todas las partes implicadas (Administración sanitaria, organizaciones sindicales, personal técnico de prevención, profesionales, fiscales, asociaciones de consumidores y usuarios, colegios profesionales, trabajadores sociales, etc.) para analizar y evaluar los motivos de las agresiones e implantar medidas reales y efectivas “que hagan disminuir esta oleada de intimidación”.



CCOO denuncia las condiciones precarias que sufren las 5.000 trabajadoras de la ayuda a domicilio de distintos ayuntamientos de Sevilla

El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla se ha concentrado en la mañana del jueves, 17 de marzo, a las puertas del Ayuntamiento de Sevilla y, por la tarde, ha marchado desde la Plaza Nueva al Palacio de San Telmo para “reclamar el desbloqueo del estancado convenio colectivo del sector y que los consistorios asuman la gestión directa del servicio en lugar de apostar por la externalización, que ahonda en la precariedad de las trabajadoras”.



El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla ha denunciado las condiciones precarias que sufren las 5.000 trabajadoras de la ayuda a domicilio de distintos ayuntamientos de la provincia.

Lo ha hecho con una concentración a las puertas del Ayuntamiento de Sevilla en la mañana de este jueves, 17 de

marzo, y por la tarde con una manifestación desde la Plaza Nueva hasta el Palacio de San Telmo, para reclamar “el desbloqueo del estancado convenio colectivo del sector y que los consistorios asuman la gestión directa del servicio en lugar de apostar por la externalización, que ahonda en la precariedad de las trabajadoras”.

CCOO ha recordado que la Junta de Andalucía ha aumentado el presupuesto destinado al precio hora en un 12,31%, con el que se resuelve la prestación de este servicio público. De los 14,60 euros con los que se financia la hora del servicio, aproximadamente la mitad es salario y el resto para las empresas: “Era de esperar una mejora de las condiciones laborales en consonancia con este aumento presupuestario, pero nuestros ayuntamientos dejan libertad para que empresas y trabajadoras resuelvan sus condiciones laborales. La patronal en la actual negociación del convenio colectivo pretende hacer caja y no está dispuesta a mejorar ni salarios ni otras condiciones laborales a un colectivo laboral feminizado que en su mayoría padece contratos laborales a tiempo parcial de entre 25 y 30 horas semanales y un salario de entre 500 y 600 euros”.

A juicio del Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios, “los consistorios deberían ser garantes del maltrato laboral al que se ven sometidas estas trabajadoras y, sin embargo, tienen externalizado el servicio, olvidándose de los problemas que ocasiona la confrontación de un interés empresarial con la prestación del servicio”.

“La ayuda a domicilio se ha demostrado como esencial durante la pandemia del coronavirus y las auxiliares no han dejado de atender a las personas dependientes en sus domicilios, con miedo a contagiar o a ser contagiadas y con falta de medios. Desde CCOO denunciarnos que la patronal pretende aumentar sus beneficios con dinero público y a costa de estas trabajadoras que lo han dado y lo dan todo por las personas usuarias”, ha manifestado el Sindicato.

CCOO mantiene la huelga de psiquiatras por la falta de un plan para cubrir el servicio de salud mental con garantías en la provincia

El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla anuncia que continúa, junto a UGT, con las jornadas de huelga previstas para los próximos 31 de marzo y 7 de abril y con carácter indefinido a partir del 18 de abril “porque la Consejería de Salud y Familias sigue ejecutando traslados forzosos hasta Osuna, área en la que no incentiva la contratación, y es incapaz de organizar un plan de recursos humanos que permita dotar de especialistas suficientes al servicio para prestarlo con calidad”, denuncia CCOO.

El Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla mantiene la huelga de especialistas de psiquiatría ante la falta de un plan por parte de la Junta para cubrir el servicio de salud mental con garantías en la provincia.

De esta forma, CCOO anuncia que continúa, junto a UGT, con las jornadas de huelga previstas para los próximos 31 de marzo y 7 de abril y con carácter indefinido a partir del 18 de abril “porque la Consejería de Salud y Familias sigue ejecutando traslados forzosos hasta Osuna, área en la que no incentiva la contratación, y es incapaz de organizar un plan de recursos humanos que permita dotar de especialistas suficientes al servicio para prestarlo con calidad”, denuncia el Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla.

Según CCOO, para atender correctamente a los usuarios y usuarias del servicio de salud mental, en el Área Sanitaria de Osuna harían falta 12 profesionales de psiquiatría “que la Junta alega que no encuentra. Pero se gradúan en el mes de mayo diez residentes de esta especialidad y la Consejería ni siquiera les pone sobre la mesa una oferta atractiva con la que dichos profesionales decidan quedarse en la provincia en lugar de tener que emigrar buscando unas condiciones laborales dignas”, lamenta el Sindicato Provincial de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Sevilla.

Por eso, CCOO mantiene la huelga y reclama una vez a la Consejería “que se mantenga la voluntariedad de las medidas excepcionales, con respeto a la libre decisión de cada persona trabajadora, que se oferten contratos de larga duración (interinidades) a los y las especialistas de psiquiatría que tienen un contrato de mes a mes y que publiciten las ofertas para atraer profesionales, y que se pongan en marcha las políticas de recursos humanos necesarias para atraer nuevos y nuevas profesionales en psiquiatría”.



CCOO exige respeto a los y las profesionales del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y convoca varias jornadas de huelga

El Sindicato y el comité de empresa denuncian que la orden que gestiona el centro alega pérdidas económicas para no abonar la subida salarial recogida en el convenio, “el último recorte que soporta la plantilla que peores condiciones laborales tiene de todo el Servicio Andaluz de Salud”.



CCOO ha exigido de nuevo respeto a los y las profesionales del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe y ha convocado varias jornadas de huelga ante un nuevo atropello a los derechos de la plantilla.

En concreto, la orden que gestiona el centro alega pérdidas económicas para no abonar la subida salarial recogida en el convenio, lo que supone “el último recorte a quienes sufren las peores condiciones laborales de todo el Servicio Andaluz de Salud”.

Por eso, el secretario general de CCOO de Sevilla, Carlos Aristu, el secretario general de la Federación de Sanidad y Sectores Sociosanitarios de CCOO de Andalucía, José-Pelayo Galindo, y el presidente del comité de empresa (CCOO) del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, Javier Ordóñez, han presentado este lunes en rueda de prensa las movilizaciones previstas en los próximos meses, en las que se incluyen varias jornadas de huelga con inicio el miércoles, 23 de marzo.

Aristu ha explicado que “este hospital, como venimos denunciando hace tiempo, presta servicio a más de 300.000 habitantes un déficit del 60% de la plantilla necesaria para dar una asistencia de calidad. Ahora nos encontramos ante un

nuevo recorte injustificado, ante una medida injusta que no se sostiene por ninguna razón económica o política, que ahonda en la precariedad de unos trabajadores y trabajadoras que sostienen el servicio gracias a su profesionalidad y empeño. Es de justicia que, de una vez por todas, este hospital sea gestionado al 100% de manera pública y así lo vamos a seguir reclamando”.

Galindo, por su parte, ha reclamado al SAS “que deje la inacción y que resuelva el conflicto que ha vuelto a generarse en este hospital. Es necesario que se aclaren las dudas que generan las cuentas presentadas, con las que intentan justificar la inaplicación del convenio. Pero también es necesario que el SAS cumpla sus promesas de diálogo, porque llevamos más de cuatro meses esperando una cita para solucionar un conflicto que es asistencial, social y laboral. La Consejería de Salud y Familias debe efectuar de una vez la gestión 100% pública tanto del propio centro como de los trabajadores y trabajadoras”.

Ordóñez ha señalado que “los y las profesionales volvemos a sentirnos maltratados, sin entender la decisión de la gerencia del hospital de no abonar la subida salarial que nos correspondía por convenio alegando que, si lo aplica, habría pérdidas. La viabilidad de un hospital financiado con fondos públicos, como es este caso, no puede depender de si tiene pérdidas. Así que los trabajadores y trabajadoras, tras decidirlo en asamblea, volvemos a reclamar una asistencia sanitaria de calidad y unas condiciones dignas para quienes la prestan. Convocamos huelga los días 23 de marzo, 28 de abril y 19 de mayo, así como una gran manifestación el 5 de abril a las 18:00 horas, que ya cuenta con el apoyo de los alcaldes y alcaldesas de la comarca, y a la que invitamos a sumarse a toda la ciudadanía”.

El comité de empresa del Hospital San Juan de Aljarafe se encierra en la primera jornada de huelga

Tras el encierro del comité de empresa del Hospital San Juan de Dios del Aljarafe, en Sevilla, ha empezado la primera jornada de huelga de la plantilla del hospital. El seguimiento es mayoritario. Solo funcionan con normalidad los servicios mínimos marcados.




 Federación de Sanidad y Sectores Socio-sanitarios de Andalucía
Correo Sanitario


VAMOS UN PASO POR DELANTE

Para más información puedes visitar nuestra página web a través de tu smartphone con el código QR adjunto, o en la dirección siguiente: www.sanidad.ccoo.es/andalucia

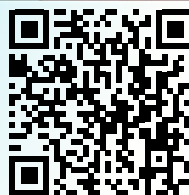
Si deseas dejar de recibir este correo envía un mensaje comunicándolo a: fsandalucia@sanidad.ccoo.es

Área de Comunicación de la Federación de Sanidad y Sectores Socio-sanitarios de CCOO de Andalucía

Dirección: Marina Polonio Garvayo

Redacción: Área de Comunicación de la FSS-CCOO Andalucía y colaboración de los sindicatos provinciales

Diseño y Maquetación: Pedro Molero Toro



Síguenos en

twitter



CCOO



Síguenos en facebook

